

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral Tercera Nominación de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Santa Fe, cítese a los herederos de NORA BEATRIZ ESCALZO, D.N.I. N° 11.658.401, en el último domicilio conocido de la causante para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, tres veces venciendo el término cinco días después de la última publicación, debiendo el mandatario continuar las gestiones de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 45 inc. 4), 47, 73, y 67 de la Ley 5531. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio especial habilitado a tales efectos dentro del tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Oficiése al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si se ha iniciado el sucesorio de Nora Beatriz Escalzo. Notifíquese. Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 11033 Oct. 8 Oct. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° Cuatro, Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CASSINI, SERGIO CARLOS c/Consortio Camionero y/u otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 211/04, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 11 de Septiembre de 2007. Atento a lo informado por Mesa de Entradas y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos prevenidos, declarase rebelde a la codemandada Empresa Constructora Ensaco S.R.L. y désele por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Omar Américo Bayon (Juez). Selva Analía Penna, secretaria. Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Selva Analía Penna, secretaria.

S/C 11028 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MAI DE MARTINEZ DORA ANGELICA c/MARTINEZ ALBERTO OCTAVIO s/DIVORCIO VINCULAR. ART. 214 C.C.", Expte. N° 746/06, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 26 de Julio de 2006. Designase Juez de Trámite al Dr. Francisco Cecchini art. 543 C.P.C.C.. Notifíquese. Fdo. Dr. Francisco Cecchini (Juez). Fdo. Dra. Patricia Longhi de Ríos Satuf (Secretaria). Otro decreto: "Santa Fe, 26 de julio de 2006. Agréguese. Por presentadas, domiciliadas, y en el carácter invocado acuérdeseles la participación legal correspondiente, en mérito al poder acompañado. Por iniciada demanda de divorcio vincular por separación de hecho sin voluntad de unirse, a la que se le imprimirá el trámite oral-contrá Alberto Octavio Martínez, D.N.I. N° 10.714.641 a quien se cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen, Nappa, Pradolini, Medrano y/o Maese. Notifíquese. Fdo. Dr. Francisco Cecchini (Juez). Fdo. Dra. Patricia Longhi de Ríos Satuf. Otro Decreto: "Santa Fe, 31 de agosto de 2007. Atento constancias de autos. Notifíquese el proveído de fs. 7 mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley y en la forma dispuesta en el Art. 67 C.P.C.C.,

última parte. Notifíquese. Fdo. Dr. Francisco Cecchini (Juez). Patricia Longhi de Ríos Satuf, secretaria. Santa Fe, 20 de setiembre de 2007. Liliana Lourdes Michelassi, secretaria.

\$ 11□11049□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado N° 1, Dra. María C. Lazarte de Alvarez, Segunda Secretaría a cargo de la Dra. Ester María Pugin de Isola, (9 de Julio 3151, Planta Alta, Santa Fe), se ha dispuesto publicar el presente a los fines de notificar a los Sres. DIEGO SEBASTIAN GIGENA y EDUARDO LUIS GIGENA que en fecha 11 de octubre de 2007 a las 8 hs., se realizará el sorteo de un Defensor de Ausentes en los autos "PASCUA ALCIDES y CEJAS, JULIA MARIA en nombre y Rep. de su hijo: PASCUA RAFAEL MAXIMILIANO c/GIGENA DIEGO SEBASTIAN y/u otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 408 F° 151 Año 2004). A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "///Sta. Fe, 13 de septiembre de 2007. Conforme se peticiona y constancias de autos, para que tenga lugar el sorteo de un Defensor de Ausentes, fíjase nueva fecha para el día 11 de octubre de 2007 a las 8 hs. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. María C. Lasarte de Alvarez, Juez; Dra. Ester María Pugin de Isola, Secretaria". Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2007. La presente goza del beneficio de gratuidad. Art. 335 CPCC. Ester María Pugin de Isola, secretaria.

S/C□10986□Oct. 8 Oct. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ISA MARCELO ANTONIO s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. N° 1096/01), que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución Final presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Fdo: Dr. Norberto Berlanga (Juez a/c); Dr. Raúl Gallego (Secretario)". Santa Fe, 28 de Setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□11011□Oct. 8 Oct. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ROSSLER JOSE MARIA s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. N° 522/02), que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Fdo: Dr. Daniel Celli (Juez a/c); Dr. Raúl Gallego (Secretario)". Santa Fe, 28 de Setiembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□11010□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima

Nominación, de esta ciudad, en los autos "Exp. N° 1005, Folio 196, Año 1996, ARZOBISPADO DE SANTA FE s/Prescripción Adquisitiva", se llama, cita y emplaza a Catalina Falco o Catalina Falco de Sovrano y Teodolinda Leticia Falco para que comparezcan a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Setiembre 24 de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□11007□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FERTONANI, MARIA SILVINA s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1142/06, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 18 de Septiembre de 2007. Autos y Vistos: Resulta: ... y Considerando: ...; Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses que se calcularán conforme se indica en los considerandos precedentes. Las costas del proceso se imponen a la accionada vencida (artículo 251 del C.P.C.y C.). Archivar el original, agregar copia y hacer saber". Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez). Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□11042□Oct. 8 Oct. 12

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 2166/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/RAMOS MIGUEL ANGEL s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 14/08/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 07/09/06. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos setecientos cuarenta y ocho con quince centavos (U\$S 748,15) con más los intereses pactados hasta el límite del 24% de interés anual a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Dra. S. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 5 de setiembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50□11094□Oct. 8 Oct. 9

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados 499/02. "BAZAR AVENIDA S.A c/FARINA VICTOR HUGO s/Ejecutivo" trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Vila, 18/12/06. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 24% anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso, debiendo adecuar la actora las sumas

resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses admitidos. Notifíquese. Fdo: Dra. D. S. Romero, Jueza". "Vila, 7 de setiembre de 2007. Notifíquese en adelante mediante edictos, por el término de Ley, notifíquese. Fdo: Dra. Delma Susana Romero, Jueza.

\$ 17,50 11090 Oct. 8 Oct. 10

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados 1687/00. "BAZAR AVENIDA S.A. c/DOMINGUEZ RAMON OSCAR s/Ejecutivo" trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Vila, 21 de setiembre de 2007. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de Orden de Pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de fs. 31 de autos con más intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Delma Susana Romero, Jueza.

\$ 11 11085 Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Sta. Fe, en autos: "Expte. 1042/07. BAUDUCCO ROBERTO JUAN s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO JUAN BAUDUCCO, L.E. N° 6.248.941, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 18 de septiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 10995 Oct. 8 Oct. 19

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Cesar Daniel Cantero, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ZENKLUSSEN IGINIO ALCIDES, D.N.I. N° 6.248.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Cesar Daniel Cantero (Juez). Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Expte. N° 978/07. Santa Fe, 24 de Setiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 11039 Oct. 8 Oct. 19

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Primera Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: "LEPORE, CARLOS ANGEL GUILLERMO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1073/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o terceros sucesores de CARLOS ANGEL GUILLERMO LEPORE, L.E. N° 6.210.594, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 11031 Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe, Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ELDA NOEMI DIDIER, L.C. N° 6.093.122, de nacionalidad argentina, jubilada, viuda del Sr. Mario Héctor Cutchet, fallecida en la ciudad de Santa Fe en fecha 22 de Junio de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de septiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□11044□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROSILLO PEDRO NARCISO y RAMIREZ MANUELA DEL LUJAN s/Sucesorio", Expte. 764/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROSILLO PEDRO NARCISO, D.N.I. N° 02.058.634 y de Doña RAMIREZ MANUELA DEL LUJAN, L.C. N° 05.362.576, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□11057□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de ROSA ARGENTINA BENZI, L.C. N° 1.910.241, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 25 de Setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□11005□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Curta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MARIA GAJDA, D.N.I. N° 18.633.196, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□11045□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRMA CRUZ SANTINA ACOSTA, L.C. N° 6.103.335, en los autos "ACOSTA IRMA CRUZ SANTINA s/Sucesorio" (Expte. N° 990/07) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 1° de Octubre del 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□11053□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez en los autos caratulados: "SUMANO TERESA SUSANA" (Expte. N° 807/07), se cita y emplaza a los herederos de la Sra. SUMANO TERESA SUSANA, L.C. N° 3.959.267, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 26 de setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□11004□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don NESTOR GERARDO MARKUS, D.N.I. 13.622.612, para que dentro del término y bajo los apercibimientos del ley comparezcan a hacerlos valer en los autos caratulados "MARKUS NESTOR GERARDO s/Sucesorio" (Expte. N° 888/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 Septiembre de 2007. Dra. Monella, Juez; Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□11055□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de ésta ciudad, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don GUTIERREZ OSCAR HECTOR, D.N.I. N° M 8.636.090, fallecido en Santa Fe el día 30/05/07, en autos: "GUTIERREZ OSCAR HECTOR s/Sucesorio", Expte. 533/07. Santa Fe, 14 de setiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10997□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "CICERCHIA DELIO GINO s/Sucesorio" Expte. N° 758/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DELIO GINO CICERCHIA, identificado con L.E. N° 6.198.055, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL (Ley 11.287), y en los transparentes del Tribunal. Fdo. Dr. Alvarez, Elio F., Secretario; Dellamónica, Roberto, Juez. Santa Fe, 27 de setiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10993□Oct. 8 Oct. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAFAEL DOMINGO SALAMANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley y bajo los apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Fdo.: Dr. Tristán R. Martínez, Juez; Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria. San Jorge, 20 de Setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10579□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge; y con motivo de los autos caratulados: "BORGHETTI PEDRO y PEREZ ELSA CLARA s/Sucesorio", Expte. N° 954/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO BORGHETTI, D.N.I. N° 93.711.826, y de doña ELSA CLARA PEREZ, L.C. N° 6.336.185, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por el término de ley. San Jorge, 27 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10857□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge; y con motivo de los autos: "BORGHETTI MARIA TERESA s/Sucesorio", Expte. N° 953/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA TERESA BORGHETTI, L.C. N° 4.572.325, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y por el término de ley. San Jorge, 27 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10856□Oct. 8 Oct. 10

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "GOMEZ ARTURO s/Sucesorio", Expte. N° 794/06, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ARTURO GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 12 de octubre de 2006. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□11032□Oct. 8 Oct. 12

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos: "RACCA AMADO ANISETO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 611/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don AMADO ANISETO RACCA, L.E. N° 2.455.439, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Septiembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□11017□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "Expte. N° 754/07. NARI PEDRO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante PEDRO ALFREDO NARI, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 20 de Septiembre de 2007. Javier C. Bottero, secretario.

\$ 15□11058□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral secretaria única de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela Viviana Gutscher, en autos: "VILLARREAL TELMO MERCEDES s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 610/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don TELMO MERCEDES VILLARREAL, L.E. N° 2.444.811, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Septiembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□11020□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "Expte. N° 753/07. MANSILLA EMILIA LUCIA y OTRO s/Declaratoria de Herederos", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes EMILIA LUCIA MANSILLA y NATALIO TONINI, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 24 de Septiembre de 2007. Javier C. Bottero, secretario.

\$ 15□11060□Oct. 8 Oct. 19

RAFAELA

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela, Dr. Juan Manuel Oliva, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, veintisiete de diciembre de dos mil seis. Autos y Vistos: ...; Resulta: ...; Considerando: ...; Fallo: 1º) Condenando a DANIEL ANTONIO SAAVEDRA (Pront. N° 138.660 Sec. I.G. Dpto. Castellanos; D.N.I. N° 31.277.901) como autor penalmente responsable del delito de Homicidio (Art. 79 del Código Penal) a la pena de OCHO AÑOS DE PRISION, con más las accesorias legales y costas del proceso (Arts. 12, 29 Inc. 3º y cc. del C.P.). 2) Efectuado el cómputo legal, la pena impuesta a Daniel Antonio Saavedra vence el veintiuno de octubre de dos mil trece (2/10/2013), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. Insértese. Fdo: Dr. Juan Manuel Oliva, Juez. Dra. Susana Giraudo, Secretaria".

S/C 11043 Oct. 8

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GLADIS JUANA FICETTO (Exp. N° 845/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro. Manuel Remondino. Rafaela, 25 de Septiembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 11027 Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO DEMARIA (Exp. N° 835/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 21 de septiembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 11026 Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTELA CAMPOS (Exp. N° 719/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio Iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 19 de septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 11024 Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante, MOLARO RENATO (Expte. 704/07), a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado referido, lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 20 de Septiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18□11075□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ª Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLAUDIO ANTONIO QUINTERO (Exp. 756/07) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado bajo representación legal del Dr. Néstor Fabián Ramón Alloatti. Rafaela, 14 de Setiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18□10975□Oct. 8 Oct. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Tercera Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don YLARIO ANTONIO o ILARIO ANTONIO QUARANTA, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 856/07. QUARANTA YLARIO ANTONIO o ILARIO ANTONIO s/Sucesorio". Juicio iniciado por las Dra. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 17,70□11056□Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral (Tercera Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MAGDALENA ISABEL PAIRONE, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 836/07. PAIRONE MAGDALENA ISABEL s/Sucesorio. Juicio iniciado por las Dras. Susana B. de Olivera y Andrea C. Berger. Rafaela, 24 de Setiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 19,20□11054□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, (Pcia. de Sta. Fe), en los autos caratulados: "NIERENBERGER JOSE ROSENDO s/Sucesorio", Expte. N° 671/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ROSENDO NIERENBERGER, L.E. N° 5.951.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley. Rafaela, 20 de septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□11030□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOLAS HAJDUCZYK, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 2.080/06. HAJDUCZYK NICOLAS s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 11 de Setiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□11066□Oct. 8 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO ILIBERTO CORAGLIA, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Expte. N° 636/07. CORAGLIA OSVALDO ILIBERTO s/Sucesorio", iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 27 de Setiembre de 2.007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□11061□Oct. 8 Oct. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "CRAVERO JUAN FELIX s/Sucesorio", Expte. N° 857/07, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN FELIX CRAVERO, para que en términos y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Juicio sucesorio promovido por Estudio Jurídico Marcucci, Alvear 394 1° "A". Rafaela, 20 de septiembre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 16,50□10405□Oct. 8 Oct. 19

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1° piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 5275/00, "CONSUMO S.R.L. c/PALAVECINO MARCELO GABRIEL s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 05/09/07 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 07/08/07. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demanda a satisfacer a la Actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos cuatrocientos sesenta y dos con treinta y dos centavos (\$ 462,32) con más el interés pactado hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual, conforme el criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones, en autos "Expte. N° 169/95. Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario", a partir del 13/06/00 y CER a partir de febrero de 2002 y hasta la fecha del efectivo pago, y C.V.S., a partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S., admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 13 de setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□11089□Oct. 8 Oct. 9

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 1822/99, BAZAR AVENIDA S.A. c/FERNANDEZ DARDO ANTONIO s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 05/09/07 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 24/07/07. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos ochocientos cuarenta y uno con veinte centavos (\$ 841,20) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual a partir del 01/11/1998 y hasta la fecha del efectivo pago, y C.V.S., a partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S., admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 13 de setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 11082 Oct. 8 Oct. 9

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 3431/98, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/OROS ANTONIO SAUL s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 05/09/07 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 21 de febrero de 2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos cuarenta y cuatro con 93/100 (\$ 44,93) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, a partir del 05/07/1997, y hasta la fecha del efectivo pago, y C.V.S., a partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S., admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 13 de setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 11078 Oct. 8 Oct. 9

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados "Expte. N° 3248/98, BAZAR AVENIDA S.A. c/ALTAMIRANO MARIA GRISELDA y/o ALTAMIRANO GRISELDA y COSTABELLO SILVIO ATILIO s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 10/08/07 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 31/05/07. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 13 de setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 11 11096 Oct. 8 Oct. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2da. Nominación, de Reconquista, en autos "LEBUS ROSENDO JOSE c/ZAMAR ROLANDO y/u Otros y/o q.r.j.r. s/J. O. por Reivindic. de Inmueble" (Expte. N° 804/1992) se ha dispuesto emplazar a sus herederos y/o sucesores del Sr. Roberto Herald Zamar, D.N.I. 6.330.148, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Reconquista, 1° de octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11□11072□Oct. 8 Oct. 12
